

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Oficina de Trámites Sucesorios, Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados BERTOLA, ALBERTO HUGO s/Sucesorio (C.U.I.J. Nº 21-01999737-2), se cita, se llama y emplaza, a todos los herederos, acreedores y legatarios de Bertola, Alberto Hugo, D.N.I. Nº 11.453.913, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Dra. Estela Cristina López Bustos (Secretaria). Santa Fe, 18 de Septiembre de 2018.

\$ 45 368841 Oct. 1

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, se hace saber que en los autos: GARNICA, JOSE MARIA s/Quiebra (CULI 21-01997244-2) se ha dispuesto: Santa Fe, 14 de Agosto del 2018. Fijase el día 26 de Septiembre del 2018, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes, y el día 10 de Octubre del 2018 como fecha hasta la cual se podrán efectuar las observaciones a los créditos. Asimismo, designase el día 08 de Noviembre del 2018 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el Informe Individual, y el día 21 de Diciembre del 2018 para que presente el Informe General. Sin previo pago (art.89.Ser párrafo Ley 24522). Fdo. Dr. Carlos Marcolin (Juez) Dr. Pablo C. Silvestrini (Secretario). Se hace saber que el Síndico designado en autos es el CPN Fernando José Izquierdo, quien constituye domicilio en calle Amenábar 2960 de la ciudad de Santa Fe, fijando horarios de atención de lunes a viernes de 8 a 14 horas. Dr. Silvestrini, Secretario. Santa Fe, 21 de Septiembre de 2018.

S/C 369262 Oct. 1 Oct. 5

Por disposición del señor Juez del Juzgado de la Instancia de Distrito Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe y para los autos: BERTOIA, MARIO RAÚL JOSÉ c/MAGUA, ATILANO s/Prescripción adquisitiva usucapión, EXpte Nro. 21-00953821-3, se ha Resuelto lo siguiente: Santa Fe, 05 de Septiembre de 2018. Vistos..., Resulta..., Considerando..., Resuelvo: Rechazar la demanda interpuesta por Mario Raúl José Bertoia, con costa a su cargo. Diferir la regulación de honorarios hasta el momento en que se practique liquidación. Regístrese, hágase saber. Fdo. Dr. Palacios, Juez; Dr. Gómez, Secretario. Lo que se publica a los fines legales de rigor. Santa Fe, 20 de Septiembre de 2018. Dr. Gómez, Secretario.

\$ 33 369267 Oct. 1 Oct. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados COMUNA DE EMILIA c/POLLINI, MARCELO JOSÉ s/Otros Apremios Fiscales; Expte. 21-01973053-8; año 2016. El Sr. Juez ordenó lo siguiente: Santa Fe, 10 de Septiembre de 2018. Declárase rebelde a los herederos de Marcelo José POLLINI. Notifíquese. Fdo. Dr. Claudio Bermúdez (Juez). Dra. Ma. Alfonsina Pacor Alonso (Secretaria). Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 19 de Septiembre de 2018. Fdo. Dra. María Alfonsina Pacor Alonso (Secretaria).

\$ 33 369287 Oct. 1 Oct. 3

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: NIZ, ISABELINO s/Quiebra; (Expte. CUIJ Nº 21-01999542-6), se ha resuelto lo siguiente: Santa Fe, 21 de Septiembre de 2018: 1) Declarar, a su propio pedido, la quiebra de ISABELINO NIZ, DNI 10.874.072, argentino, mayor de edad, de apellido materno Lescano, jubilado, domiciliado realmente en calle Juan Díaz de Solís 4565 de la ciudad de Santa Fe y legal en calle Fray Cayetano Rodríguez 3881 de esta ciudad de Santa Fe. 3) Disponer como fecha para que tenga lugar el sorteo de un Contador Público Nacional que actuará como Síndico el día miércoles 26 de Septiembre de 2018 a las 10 horas.5) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de ser éstos ineficaces. 10) Fijar el día 8 de Noviembre de 2018 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico. 11) Fijar el día 21 de Diciembre de 2018 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual de los créditos y el 1 de Febrero de 2019 para que presente el informe general. 13) Disponer la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL, dentro de las veinticuatro horas y en la forma prevista por el art. 89 de la Ley 24.522, computándose el plazo que tiene la deudora para ello desde el día de notificación posterior a la aceptación del cargo por el Síndico, dado que los edictos deberán contener su nombre y domicilio. Fdo. Ana Rosa Alvarez, Jueza. Walter E. Hryczuk, Secretario. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y de acuerdo a la Ley 11827, en el lugar habilitado por la CSJP en el Palacio de Tribunales. Santa Fe, 21 de Septiembre de 2018. Dr. Hryczuk, Secretario.

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: GAMARRA JUAN CARLOS s/Solicitud Propia Quiebra; (Expte. Nº CUIJ 21-01995282-4) se ha declarado la quiebra en fecha 17.09.2018 de DNI Nº 4.365.781, argentino, mayor de edad, empleado, domiciliado realmente en calle López y Planes Nº 4330- y legalmente en Monseñor Zaspe Nº 2670. Se dispuso el día 26.09.2018 como fecha en la que se realizará el sorteo del Síndico que intervendrá en la quiebra. Se estableció que los acreedores pueden requerir la verificación de sus créditos al Síndico hasta el día 25.10.2018. Se ordenó a la fallida y, en su caso, a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquél que estuvieren en su poder. Prohibir hacer pagos a la fallida, bajo apercibimientos de resultar éstos ineficaces. Disponer la liquidación de los bienes de la fallida en la forma que se determinará, una vez que el Síndico realice el inventario de los bienes de la fallida. Disponer que la fallida no pueda ausentarse del país sin autorización judicial en los casos y términos del art. 103 de la Ley Nº 24.522, oficiándose a sus efectos. Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días (art. 89 LCQ). Fdo. Dr. Lucio A. Palacios (Juez) - Dr. Jorge A Gómez (Secretaria).

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimoprimera Nominación de la ciudad de Santa Fe, Secretaría a cargo del Dr. Walter Eduardo Hrycuk, sito en calle San Jerónimo 1551, planta baja de la ciudad de Santa Fe, hace saber que en los autos: SÁNCHEZ PAOLA ELISABET s/Solicitud Propia Quiebra; Expte. CUIJ 21-01977986-3, se han regulado los honorarios de los profesionales y presentado el proyecto de distribución, ordenándose en fecha 31 de agosto de 2018 su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia. Para mayor recaudo se transcribe la parte pertinente de las Resoluciones que dicen: Santa Fe, 31 de Agosto de 2018. Téngase por presentado el proyecto de distribución de fondos readecuado. Póngaselo de manifiesto por el término de ley. Publíquense edictos. Notifíquese. Fdo. Dra. Rosa Alvarez (Jueza); Dra. Marina A. Borsotti (Prosecretaria) y Santa Fe, 03 de Agosto de 2018. Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1) Regular en la suma de \$ 47.921,02. Los honorarios profesionales del Síndico interviniente en autos CPN Juan Carlos D´Andrea y en la suma de \$ 20.537,58 equivalentes a 9,48 unidades jus los correspondientes a la abogada del fallido, Dra. Vanesa Zulema Passet. Fdo. Dra. Rosa Alvarez (Jueza) Dr. Walter Eduardo Hrycuk (Secretario). Dra. Borsotti, Prosecretaria.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: SOTTOCORNO, CARINA DEL VALLE s/Solicitud propia quiebra" (CUIJ: 21-02000181-7) se ha declarado la quiebra en fecha 24/09/2018 de Carina del Valle Sottocorno, D.N.I. Nro. 22.732.565, mayor de edad, empleada, apellido materno Alberizi, domiciliada realmente en calle Lisandro de la Torre Nro. 320 de la ciudad de Coronda, y con domicilio ad litem constituido en Primera Junta Nro. 2507 Piso 4to. Oficina 10 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe. Se dispuso el día 3.10.2018 como fecha en la que se realizará el sorteo del Síndico que intervendrá en la quiebra. Se estableció que los acreedores pueden requerir la verificación de sus créditos al Síndico hasta el día 23.10.2018. Se ordenó al fallido y, en su caso, a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquél que estuvieren en su poder. Prohibir hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de resultar éstos ineficaces. Disponer la liquidación de los bienes del fallido en la forma que se determinará, una vez que el Síndico realice el inventario de los bienes del fallido. Disponer que el fallido no pueda ausentarse del país sin autorización judicial en los casos y términos del Art. 103 de la Ley 24.522, oficiándose a sus efectos. Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días (art. 89 L.C.Q.). Fdo. Dr. Palacios (Juez) - Dr. Gómez (Secretario).

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, se hace saber que en los autos: GASPOZ, LUCIANO PEDRO s/Quiebra; (Expte. CUIJ Nº 21-01999835-2), se ha dispuesto en la resolución de fecha 24/09/2018: 1º) Declarar la quiebra de Luciano Pedro Gaspoz, mayor de edad, D.N.I. Nº 30.232.212, domiciliado realmente en calle Hernandarias Nº 2009, de la ciudad de Santo Tomé, provincia de Santa Fe, y con domicilio procesal en calle Salta Nº 3378, de esta ciudad de Santa Fe. 3º) Ordenar al fallido y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia de la primera. Intimar al deudor para: a) que entregue al Sindico, dentro de las veinticuatro horas de que aquel acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad; b) que cumpla con los requisitos del artículo 86 Ley 24.522 en el plazo de ley. 4º) Ordenar la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces, excepto salario con las especificaciones del párrafo 12º). Disponer la interceptación de la correspondencia, la que será entregada al Síndico a los efectos del artículo 114 de la Ley

24.522. 6°) Fijar la audiencia del sorteo del Síndico el 26 de Septiembre de 2018 a las 10 hs, a realizarse en la Oficina de sorteo de peritos, martilleros y síndicos dependiente de la Secretaría de Presidencia de la Cámara de Apelaciones Civil y Comercial, conforme el procedimiento establecido en la Acordada de la Corte de fecha 05/12/2017. A tales efectos, ofíciase. 8°) Fijar hasta el día 29 de Octubre de 2018 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico, en la forma establecida en el artículo 200. El día siguiente hábil al vencimiento del plazo, la Sindicatura presentará la lista de los peticionantes, y copia simple de la demanda verificatoria. 9°) Fijar los días: 29 de Noviembre de 2018 para que la Sindicatura presente un juego de copias de las impugnaciones; el 04 de Febrero de 2019 para la presentación de los informes individuales; y el 19 de Marzo de 2019 para la presentación del informe general. Hágase saber, insértese el 1 original, agréguese copia. Ofíciase. Notifíquese. Firmado: Diego Raúl Aldao - Juez - Alicia Roteta, Secretaria.

S/C 369269 Oct. 1 Oct. 5

Por disposición de la señora Juez del Juzgado en lo Civil Comercial y Laboral de Distrito Nro. 19 de la ciudad de Esperanza, Dto. Las Colonias, Pcia. De Santa Fe, Dra. Julia Elim Collado, en los autos caratulados CANDÍA, SANTIAGO y Otro c/Biolatto, Adrián Ricardo y Otros s/Indemnización de daños y perjuicios; (Expte. Nro. 767 - Año 2014), se ha dispuesto citar a los herederos y/o legatarios del Sr. Adrián Ricardo Biolatto, DNI 26.889.777, para que comparezcan a estar a derecho en los presentes actuados y hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica por edictos a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL (conforme Art. 67, 73, 597 ss. y cc. del C.P.C.C. de Santa Fe), Esperanza, 3 de Julio de 2018. Firmado: Dra. Laura Marcela Maydana, Secretaria. Dra. Fascendini, Prosecretaria.

§ 33 369255 Oct. 1 Oct. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquellos a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia de don Aván Manuel González; argentino, casado, L.E N° 3.167.874, de apellido materno Vera, fallecido el día 4 de Marzo del año 1999 en la ciudad de Centeno; -Departamento San Gerónimo, Provincia de Santa Fe y doña Jacinta Ramona Sosa, argentina, casada, D.N.I. N° 6.116.797; de apellido materno Alarcón fallecida el día 26 de octubre del año 2012, en la ciudad de Centeno, Departamento San Gerónimo, Provincia de Santa Fe para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en autos caratulados: GONZÁLEZ, AVAN MANUEL y Otros s/Sucesorio (Expte. N° 21-01963593-4), lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y se exhibe en el hall del Palacio de Justicia - Santa Fe, 10 de Setiembre de 2018. Dra. Verónica Gisela Toloza, Secretaria, Dr. Diego Raúl Aldao, Juez a/c.

§ 45 369311 Oct. 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 19 en lo Civil, Comercial, Laboral de la ciudad de Esperanza, en los autos caratulados: MATTILLER VÍCTOR HUGO s/Declaratoria de herederos, (708/2018), se cita, llama y emplaza los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Víctor Hugo Mattiller, DNI N° 6.261.344, para que acrediten su carácter dentro del término de 30 días. Publíquese en el BOLETÍN OFICIAL y espacio destinado a tal fin en Sede Judicial (Art. 67 CPCC). Esperanza, 5 de Septiembre de 2018. Fdo. Dra. Laura Maydana - Secretaria. Dra. Fascendini, Prosecretaria.

§ 45 369257 Oct. 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito, en lo Civil, Comercial y Laboral N° 19 - Esperanza en autos caratulados: MOLLER, OSCAR MEDARDO s/Sucesorio - Expte. 828, año 2018; se cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Oscar Medardo Müller, Documento de Identidad DNI N° 6.205.219; para que acrediten su carácter dentro del término de 30 días. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el espacio destinado a tal fin en Sede Judicial de estos Tribunales. Esperanza, 13 de Septiembre de 2018. Fdo. Dra. Maydana (Secretaria). Dra. Fascendini, Prosecretaria.

§ 45 369222 Oct. 1 Oct. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación, de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: TOLEDO, JUAN CARLOS TELMO s/Declaratoria de herederos; (Expte. 21-00870900-6); cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Señor Juan Carlos Telmo Toledo, D.N.I. N° M7.708.586, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, 20 de Setiembre de 2018. Dra. Pacor Alonso, Secretaria.

\$ 45 369217 Oct. 1 Oct. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 19 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza, en los autos caratulados: DUPERTUIS, ARTURO s/Sucesorio; (Expte. N° 839 - Año 2018), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Arturo Dupertuis, D.N.I. N° 6.214.651, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, hagan valer sus derechos. Firmado: Laura M. Maydana, Secretaria. Esperanza, 12 de Setiembre de 2018. Dra. Fascendini, Prosecretaria.

\$ 45 369246 Oct. 1 Oct. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación en los autos: GÓMEZ ESILDA DELIA s/Sucesorio; CUIJ 21-01988227-3, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Gómez Esilda Delia, D.N.I. F. 3.233.119, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 28 de Agosto de 2018. Dra. Pacor Alonso, Secretaria.

\$ 45 369228 Oct. 1 Oct. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe en autos: SEGOVIA, OFELIA s/Sucesorio; (CUIJ 21-01998938-8), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Ofelia Segovia, DNI 3.554.978, a que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Se publica a los efectos legales. Santa Fe, 21 de Setiembre de 2018. Dr. Maurutto, Secretario.

\$ 45 369261 Oct. 1 Oct. 5

Por disposición de la Oficina de Trámites Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación), de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: CARRASCO, ANGEL JOSE s/Declaratoria de herederos; (Expte. 21-01999618-9); se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Angel José Carrasco, D.N.I. N° M.7.974.011, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Dra. Estela C. Bustos. Santa Fe, 20 de Septiembre de 2018. Dra. Bustos, Secretaria.

\$ 45 369218 Oct. 1 Oct. 5

Por disposición de la Oficina de Trámites Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Santa Fe) en autos caratulados: ZAPATA, RAMON OVIDIO s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-01999399-7) se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Ramón Ovidio Zapata, D.N.I. N° M. 6.224.135, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Dra. Estela Cristina López Bustos - Secretaria. Santa Fe, 21 de Septiembre de 2018.

\$ 45 369270 Oct. 1 Oct. 5

Por disposición de la Oficina de Trámites Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Santa Fe), en los autos caratulados "USINQUER, RAÚL ATIUO s/Sucesorio" (CUIJ 21-02000594-4), se cita, se llama y

emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Raúl Atilio Usinquer, D.N.I. N° M 6.264.040, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo.: Dra. Estela Cristina López Bustos (Secretaria). Santa Fe, 21 de Setiembre de 2018.

\$ 45 369283 Oct. 1

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 28 de la ciudad de Santo Tomé, se cita y emplaza a los herederos de Firma Paz, Juan De Dios para que comparezcan a tomar debida intervención en los autos MUNICIPALIDAD DE SANTO TOME c/FIRMA PAZ, JUAN DE DIOS s/Apremio; (Expte: 21-22622815-9) en el plazo de cinco días contados a partir del vencimiento de la última publicación, bajo apercibimientos de ley. Se publicará sin cargo. Santo Tomé, 17 de Setiembre de 2018. Fdo. Dra. María Alejandra Serrano, Secretaria.

S/C 369290 Oct. 1 Oct. 3

Por disposición de la señora Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Santa Fe, en autos caratulados RAMPAZZO, LUIS ALBERTO s/Sucesorio" (CUIJ. N° 21-01997559-9), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de don Luis Alberto RAMPAZZO, argentino, apellido materno Meneghetti, titular del DNI N° 6.197.322, para que comparezcan a hacer valer sus derechos a la herencia, bajo apercibimientos de ley. Lo que a sus efectos se publica en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 21 de Setiembre de 2018. Dr. Hrycuk, Secretario.

\$ 45 369281 Oct. 1 Oct. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, con asiento en la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: ARNOLD, CLARA PAULINA y PAGANUCCI, MIGUEL VICTORIO s/Sucesorio" (CUIJ 21-01997117-9) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Arnold Clara Paulina, D.N.I. N° 3.174.193 y de Don Paganucci Miguel Victorio, D.N.I. N° 06.220.383, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en el hall de Planta Baja de Tribunales (Art. 67 CPC y C Modificado por la Ley 11.287.-) Santa Fe, 12 de Septiembre de 2018. Dr. Maurutto, Secretario.

\$ 45 369299 Oct. 1 Oct. 5

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "DÍAZ, RAMÓN ALBERTO s/Declaratorias herederos" Expte. N° 21-01992684-9 - AÑO 2017 se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don Díaz, Ramón Alberto, DNI N° 10.338.624, fallecido el día 12 de Febrero de 2017 para que en el término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en su juicio sucesorio,. Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL. Dra. María Alfonsina Pacor Alonso (Secretaria) - Dr. Claudio Alejandro Bermúdez (Juez). Santa Fe, 13 de Septiembre de 2018. Dra. Pacor Alonso, Secretaria.

\$ 15 369205 Oct. 1 Oct. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de María Mustafa, L.C. N° 8.091.589, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados: "MUSTAFA MARÍA s/Sucesorio" (Expte. N° 21-01997081-4, Afio 2018). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL, conforme a lo dispuesto por la Ley 11.287. Como recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena y que en su parte pertinente dice: "Santa Fe, 25 de Julio de 2018. ...Publíquense edictos por un (1) día en el BOLETÍN OFICIAL citando a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes para que así lo acrediten dentro de los treinta (30) días. Fdo.: Dr. Marcolin - Juez. Dr. Silvestrini - Secretario. Santa Fe, 17 de Septiembre de 2018.

\$ 45 369206 Oct. 1

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 11 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge, Provincia de Santa Fe, en los autos "GOBIO; LUIS MARÍA" (Expte. N° 885 - Año 2018), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Luis María Gobio, DNI N° 21.921.520 para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en BOLETÍN OFICIAL. San Jorge, 30 de Agosto de 2018. Dra. Alberto, Prosecretaria.

\$ 65 369254 Oct. 1 Oct. 5

CERES

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaría única de la ciudad de Ceres, en autos caratulados: VELASQUEZ LUIS PABLO y Otra s/Sucesorio" CUIJ 21-17427138-8, se cita, llama y emplaza, a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derechos sobre los bienes de los causantes, don Luis Pablo Velásquez, DNI N° 6.279.406 y doña Angela Rosario Leiva, DNI N° 0.752.872, para que comparezcan a éste Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Ceres, 24 de Septiembre de 2018. Dra. Palacios, Secretaria Subr.

\$ 45 369277 Oct. 1

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Juez, de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral en autos: BONANZEA, DOMINGO CESAR s/Sucesión testamentaria; Expte. N° 411/18, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Domingo Cesar Bonanza, DNI 2.453.694, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Puertas del Juzgado. San Cristóbal, 24 de Septiembre de 2018. Dr. Ricardo Ruiz Díaz - Secretario.

\$ 45 369300 Oct. 1 Oct. 5

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 13, Civil, Comercial y Laboral - Segunda Nominación - de la ciudad de Vera (SF), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Vicentin Abel Carlos, DNI 7.879.793, en autos: "VICENTIN ABEL CARLOS s/Declaratoria de herederos" (Expte. 425/2018), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Vera, 7 de Septiembre de 2018. Dra. Deiber de Fabbro, Secretaria.

\$ 45 369249 Cot. 1 Oct. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 13, Civil, Comercial y Laboral - Segunda Nominación - de la ciudad de Vera (SF), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Roberto Luis Feresin, DNI 6.352.439, en autos: Feresin Roberto Luis s/Declaratoria de herederos (Expte. 426/2018), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Vera, 13 de Septiembre de 2018. Dra. Deiber de Fabbro, Secretaria.

\$ 45 369251 Oct. 1 Oct. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 13, Civil, Comercial y Laboral - Primera Nominación - de la ciudad de Vera (SF), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Mamerta Benítez, DNI 6.442.360, en autos: "BENITEZ, MAMERTA s/Declaratoria de herederos" (Expte. 152/2018), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Vera, 10 de Septiembre de 2018. Dra. Savant, Secretaria.

\$ 45 369252 Oct. 1 Oct. 5

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de la ciudad de Rafaela, en autos: "Expte. N° 196-2018 - CICOTTI SUSANA INÉS MARÍA s/Sucesorio, cita, y emplaza a estar a derecho a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes de la causante Susana Inés María Cicotti, DNI 13.548.859 por el término de treinta días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Sucesorio iniciado con el patrocinio de los Dres. Hugo Mario Berrone y Lilián del Rosario Landa. Publicaciones de ley. Dr. Alvarez Tremea Juez - Dra. Gerbaldo Secretaria. Rafaela, 19 de Septiembre de 2018. Dra. Gerbaldo, Secretaria.

\$ 45 369182 Oct. 1 Oct. 5

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, a cargo de la Señora Jueza María José Álvarez Tremea y la Señora Secretaria Carina Gerbaldo, se cita y emplaza por el término de treinta días y bajo apercibimientos de ley a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante don Normando Juan Picco, DNI 14.525.751, en los autos caratulados: PICCO NORMANDO JUAN s/Sucesorio (Expte. 153 - Año 2018), para que en dicho plazo comparezcan a hacer valer sus derechos. Se publican los edictos por el término de ley y atento lo dispuesto por el Art. 2340 CCyC y Art 67 CPCyC. Rafaela, 19 de Septiembre de 2018. Carina Gerbaldo, Secretaria.

\$ 45 369295 Oct. 1 Oct. 5

Por disposición de la Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rafaela, Dr. Elido Ercole, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de la Sra. Lider Rosa Juana Cuvertino, DNI Nº 4.100.984 para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Sucesorio abierto a solicitud del Dr. Pablo Alessiato en los autos: CUVERTINO, LIDER ROSA JUANA s/Declaratoria de Herederos, (Expte. Nº 483-2018). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Sede Judicial por el término de ley. Rafaela, 19 de Setiembre de 2018. Firmado: Dra. Sandra Cerliani, Secretaria. Dra. Pasero, Prosecretario Subr.

\$ 45 369250 Oct. 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rafaela, en los autos Expte. 109/2018-TONELLI, ESTHER MARÍA y/o ESTER MARIA s/Sucesorio, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de la causante doña Esther María y/o Ester Maria Tonelli, D.N.I. 11.295.034, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Fdo.: Dra. Álvarez Tremea, Juez; Dra. Gerbaldo, Secretaria. Rafaela, 20 de Septiembre de 2018. Dra. Silvestre, Prosecretaria.

\$ 45 369271 Oct. 1 Oct. 5

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por estar así ordenado en los autos caratulados: Expte. Nº 372/2018 - ALAL MARCELO JULIO c/SUC. DE VINCENZA PINZA DE PAVÓN y Otros s/MED. PREP. DE JUICIO ORDINARIO, de tramite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 4 en lo Civil y Comercial -Tercera Nominación- de la ciudad de Reconquista (Santa Fe), a cargo de la Dra. Cismondi - Jueza, Secretaria de la Dra. María Martina Ballario, se hace saber que ha recaído el siguiente decreto: Reconquista, 02 de Julio de 2018. Por presentados, domiciliados, en el carácter que invocan, acuérdaseles la intervención que por derecho corresponda. Por promovidas Medidas Preparatorias de juicio ordonario contra Sucesores de Vincenza Pinza de Pavón y/o Sucesores de Ricardo Modena; sustánciense las presentes con citación contraria. Cítese por edictos, conforme Art. 73 C.P.C. y C. Proveyendo la medida solicitada: Informativa: Oficiese a las entidades propuestas y a los fines expresados. Autorízase a los peticionantes y/o a la Dra. Romina Milagros Fabrisin a intervenir en el diligenciamiento de los mismos. Notifíquese. Fdo.: Dra. Margarita A. Cismondi, Jueza - Dra. María Martina Ballario, Secretaria. Reconquista.

% 52,50 369056 Oct. 1 Oct. 3

Por estar así ordenado en los autos caratulados: Expte. Nº 1342/2008 - BANCO MACRO S.A. c/OBERTI ENRIQUE DANIEL y Otros s/Ordinario, de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 4 en lo Civil y Comercial -Primera Nominación- de la ciudad de Reconquista (Santa Fe), a cargo del Dr. José Maria Zarza- Juez, Secretaria del Dr. Gastón Germán Caglia, se hace saber que ha recaído el siguiente decreto: Reconquista, 24 de Agosto de 2018. Agréguese, téngase presente. Haciendo efectivos los apercibimientos oportunamente decretados, declárase rebelde a los herederos de la codemandada. Publíquense edictos de ley a los

finis de la notificación. Notifíquese. Fdo.: Dr. José María Zarza- Juez; Dr. Gastón Germán Caglia, Secretario. Reconquista, 17 de Septiembre de 2018. Dr. Caglia, Secretario.

\$ 52,50 369060 Oct. 1 Oct. 3

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 4, en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Reconquista (SF) en autos: GOI FLORENCIA BELÉN c/SANCHEZ JORGE OMAR y Ots. s/Filiación Extramatrimonial; Expte. Nº 505/2018, llama, cita y emplaza a herederos, del Sr. Jorge Omar Sánchez, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan en autos. Fdo: Dr. José María Zarza, Juez - Dr. Caglia - Secretario. Reconquista, 17 de Septiembre de 2018.

S/C 369288 Oct. 1 Oct. 3

La señora Jueza de Primera Instancia de Familia de Distrito Judicial Nº 4, de la ciudad de Reconquista (Sta. Fe), en los autos caratulados ROBERTS, GABRIELA ALEJANDRA s/Rectificación de partida; CUIJ Nº 21-23537590-4 ordena la publicación de edictos en el diario oficial, una vez por mes en el lapso de dos meses para presentar oposición dentro de los 15 días hábiles computado desde la última publicación a la rectificación de la partida del niño Nicolás Enrique Gómez Roberts, conforme lo establece el Art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación. Reconquista, 12 de Septiembre de 2018. Fdo. Dra. Ilena Judit Sinchez, Jueza; Dra. Marta Migueletto, Secretaria.

\$ 52,50 369282 Oct. 1

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 4 en lo Civil y Comercial de Reconquista, Segunda Nominación, Dra. Margarita A. Cismondi, se cita, y emplaza a estar a derecho a todos los herederos, acreedores o legatarios del Sr. PELLETTI ROLANDO AGUSTÍN, D.N.I. Nº 16.813.189, para que, dentro del término de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos PELLETTI ROLANDO AGUSTÍN s/Decarat. de her. y/o suces; Expte. Nº 357/2018, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia, de Distrito Nº 4, en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación, de Reconquista (S.F.), Secretaría a cargo del Dr. José A. Boaglio.

\$ 45 369109 Oct. 1 Oct. 12

Por disposición de la Sra. Jueza de la Tercera Nominación del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 4, en lo Civil y Comercial de Reconquista (SF), se cita y emplaza a herederos, legatarios, acreedores del Sr. Biazoni, Claudio Horacio, DNI Nº 22.077.080, para que comparezcan y hagan valer sus derechos, por el término y bajo apercibimiento de ley, en autos: BIAZONI, CLAUDIO HORACIO s/Sucesorio; Expte. Nº 469/2018. Reconquista (SF), 17 de Septiembre de 2018. Dra. Ballario, Secretaria.

\$ 45 369219 Oct. 1 Oct. 5
